



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “LA ESMERALDA”

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ALINEACIÓN DEL PDOT AL NUEVO PLAN DE DESARROLLO 2017 – 2021

El Consejo de Planificación y los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Esmeralda

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el numeral 5 del artículo 3. Son deberes del Estado numeral 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

Que, el art. 100 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de Participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. Cuyo objetivo entre otros es elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

Que, el art. 1241 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 29 1 y 2 establece las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano Legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el “Plan Nacional de Desarrollo”

Que, en el **COOTAD Art. 67 literal b)** Aprobar el Plan Parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del Consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.

Que, el **Capítulo II del mismo cuerpo legal Art. 295** después de los literales párrafos segundo “Los planes de Desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación”.

Que, el **artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**, indica que “...Son funciones de los Consejo de Planificación de los Gobiernos

Autónomos Descentralizados: **1.-** Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; **2.-** Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; **3.-** Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial...”.

Que, el artículo 467 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece: “...Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirá mediante ordenanza y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión”

Que, de fecha 22 de agosto del 2018, según oficio N°SENPLADES-SZ5M-2018-0765-OF, en la cual remitieron los resultados del análisis de la información subida en el SIGAD del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “La Esmeralda”, en la cual realizaron varias observaciones dejando como sugerencia realizar la corrección de la Matriz de Alineación del PDYOT, en base a sus recomendaciones.

Que, en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Parroquial de Planificación junto a los Vocales del GAD Parroquial, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 5 del acuerdo ministerial SNPD-065-2017 y publicado el 4 de enero del 2018 en el registro oficial N° 153; el mismo que establece que en el Consejo de Planificación debe validar la alineación de objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, al nuevo Plan Nacional de Desarrollado 2017-2021 “Todo una vida”, los mismos que después de revisar, analizar y deliberar el contenido del documento.

Resuelve:

1.- Revisar y analizar los errores reportados por los Técnicos de planificación de SENPLADES, los mismos que se detallan a continuación: El print marcado con el color azul es la alineación correspondiente al mes de marzo del 2018. Y el print de color naranja son las correcciones que se realizaron en base a las observaciones emitidas por los técnicos de SENPLADES.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND		Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND
		ENCAUZAMINETO, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS RIOS DE LA PARROQUIA				REDUCIR EL INDICE DE VULNERABILIDAD DE ALTA A MEDIA, DE LA POBLACION, MEDIOS DE VIDA Y ECOSISTEMAS, FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO								REDUCIR Y REMEDIAR LA CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS A 2021
		PROGRAMA DE GESTIÓN DE MINGAS DE LIMPIEZA EN RECINTOS Y POBLADOS DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	ART. 65 LITERAL D INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE		3.3. Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Reducir el índice de vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático.					ART. 64 LITL.- PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN MINGAS O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERES COMUNITARIO		3.4. PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES QUE APORTEN A LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN, A LA CONSERVACIÓN, A LA MITIGACIÓN Y A LA ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, E IMPULSAR LAS MISMAS EN EL ÁMBITO GLOBAL.	• INCREMENTAR DEL 17% AL 35% LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECLAMADOS EN RELACIÓN AL TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS, HASTA 2021.
	COMPROMETER AL GAD CANTONAL A MEJORAR Y AMPLIAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN NUESTRA PARROQUIA AL 2019.	PROYECTO DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA			3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precutele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Reducir el índice de vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático.			MEJORAR A UN 50% EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA HASTA EL 2019					• INCREMENTAR DEL 17% AL 35% LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECLAMADOS EN RELACIÓN AL TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS, HASTA 2021.

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND		Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND
	DESARROLLAR 2 EVENTOS PARA DIFUNDIR Y CAPACITAR A LA POBLACION EN TEMAS DE SALUD Y BIENESTAR PERSONAL HASTA EL 2019.	PROGRAMA DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION A LAS COMUNIDADES EN TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SIDA, NUTRICION, NATALIDAD, FECUNDIDAD RESPONSABLE, MUERTE MATERNA, ENTRE OTROS	ART 65 LITERAL F. PROMOVER LA ORGANIZACION DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNIAS, RECINTOS Y DEMAS ASENTAMINOTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE		1.10 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y de sastreos originados por causas naturales o antrópicas.	REDUCIR EL INDICE DE VIOLENCIA			DESARROLLAR 4 EVENTOS PARA DIFUNDIR Y CAPACITAR A LA POBLACION EN TEMAS DE SALUD Y BIENESTAR PERSONAL HASTA EL 2019.		ART 64 LITERAL K. PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCION INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS;		15 FORTALECER EL SISTEMA DE INCLUSION Y EQUIDAD SOCIAL, CONSIDERANDO LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	• REDUCIR LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA DE 44,6 A 34,2 FALLECIMIENTOS POR CADA 100 000 NACIDOS VIVOS A 2021. • REDUCIR LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE 8,35 A 6,8 POR CADA 1 000 NACIDOS VIVOS A 2021. • DISMINUIR DEL 76,5% AL 63,5% LA TASA ESPECÍFICA DE NACIDOS EN MUJERES ADOLESCENTES ENTRE 15 A 19 AÑOS DE EDAD A 2021.
	DESARROLLAR AL MENOS 1 BRIGADA MEDICA AMBULATORIA Y PROYECTO ANUAL PARA ATENDER GRUPOS VULNERABLES HASTA EL 2019	PROGRAMA DE GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE PROTECCION DE DERECHOS Y JORNADAS MEDICAS AMBULATORIAS PARA GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA EN LA PARROQUIA	ART 65. LITERAL E GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNOS			ATENDER A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIAS			DESARROLLAR 4 EVENTOS PARA DIFUNDIR Y CAPACITAR A LA POBLACION EN TEMAS DE SALUD Y BIENESTAR PERSONAL HASTA EL 2019.	PROGRAMA DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION A LAS COMUNIDADES EN TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SIDA, NUTRICION, NATALIDAD, FECUNDIDAD RESPONSABLE, MUERTE MATERNA, ENTRE OTROS			15 FORTALECER EL SISTEMA DE INCLUSION Y EQUIDAD SOCIAL, CONSIDERANDO LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	• REDUCIR LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA DE 44,6 A 34,2 FALLECIMIENTOS POR CADA 100 000 NACIDOS VIVOS A 2021. • REDUCIR LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE 8,35 A 6,8 POR CADA 1 000 NACIDOS VIVOS A 2021. • DISMINUIR DEL 76,5% AL 63,5% LA TASA ESPECÍFICA DE NACIDOS EN MUJERES ADOLESCENTES ENTRE 15 A 19 AÑOS DE EDAD A 2021.

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND		Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND
										PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DE JORNADAS MEDICAS AMBULATORIAS CON ÉNFASIS PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA EN LA PARROQUIA LA ESMERALDA	ART 64 LITERAL K. PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCION INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS;		15 GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y AL CUIDADO INTEGRAL DURANTE EL CICLO DE VIDA, BAJO CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD, CALIDAD Y PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL.	• REDUCIR LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA DE 44,6 A 34,2 FALLECIMIENTOS POR CADA 100 000 NACIDOS VIVOS A 2021. • REDUCIR LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE 8,35 A 6,8 POR CADA 1 000 NACIDOS VIVOS A 2021. • DISMINUIR DEL 76,5% AL 63,5% LA TASA ESPECÍFICA DE NACIDOS EN MUJERES ADOLESCENTES ENTRE 15 A 19 AÑOS DE EDAD A 2021.
										PROYECTO DE PROTECCION DE DERECHOS CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA			15 FORTALECER EL SISTEMA DE INCLUSION Y EQUIDAD SOCIAL, PROTECCION INTEGRAL, PROTECCION ESPECIAL, ATENCION INTEGRAL Y EL SISTEMA DE CUIDADOS DURANTE EL CICLO DE VIDA DE LAS PERSONAS, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA, CONSIDERANDO LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	• OTAR DE AYUDAS TÉCNICAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A 2021.

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND
	FOMENTAR Y PATROCINAR AL MENOS 1 ACTIVIDAD DE CARÁCTER TURÍSTICO, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y CÍVICAS EN BENEFICIO DE LA POBLACION HASTA EL 2019.	PROGRAMA PARA LA PROMOCION Y PATROCINIO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, CÍVICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	ART 65 LITERAL F. PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMAS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE			INCREMENTAR LA PARTICIPACION DEL SECTOR CULTURAL		PATROCINAR 2 ACTIVIDADES DE CARÁCTER TURÍSTICO, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y CÍVICAS EN BENEFICIO DE LA POBLACION HASTA EL 2019.		ART 64 LITERAL I. PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD			* INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3,9% AL 5% A 2021.
	EJECUTAR 2 PROYECTOS PRODUCTIVOS EN SECTORES RURALES DE LA PARROQUIA HASTA EL 2019	PROGRAMA DE GESTIONES PARA LA GENERACION DE UN PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PORCINOS, AVICOLAS, PISCICOLAS, APICOLAS, ETC. EN DIVERSOS SECTORES DEL AREA RURAL DE LA PARROQUIA						EJECUTAR 4 PROYECTOS EN CAPACITACION EN DESARROLLO PRODUCTIVO EN DIFERENTES SECTORES DE LA PARROQUIA HASTA EL 2019	PROGRAMA DE GESTIONES PARA LA GENERACION DE PROGRAMAS DE IMPLEMENTACION Y CAPACITACION DE PROYECTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO EN DIFERENTES RECINTOS DE LA PARROQUIA	ART. 65 LITERAL I. DICIENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	OBJETIVO 6: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL	6.1 FOMENTAR EL TRABAJO Y EL EMPLEO DIGNO CON ÉNFASIS EN ZONAS RURALES, POTENCIANDO LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, COMBATIENDO LA PRECARIZACION Y FORTALECIENDO EL APOYO FOCALIZADO DEL ESTADO E IMPULSANDO EL EMPRENDIMIENTO.	* INCREMENTAR LA TASA DE EMPLEO ADECUADO EN EL AREA RURAL DEL 27,8% AL 35,2% A 2021.
	EJECUTAR 3 EVENTOS DE CAPACITACION A LOS AGRICULTORES EN IGUAL CANTIDAD DE SECTORES RURALES DE LA PARROQUIA HASTA EL 2019	PROGRAMAS DE CAPACITACION A LOS SECTORES AGRICOLAS EN COMO ACCEDER A LOS SERVICIOS ESTATALES DE FOMENTO PRODUCTIVO Y BENEFICIARSE DE KITS AGRICOLAS.											

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND
	EJECUTAR 2 EVENTOS DE CAPACITACION A LOS AGRICULTORES EN LOS SECTORES RURALES DE LA PARROQUIA HASTA EL 2019	PROYECTOS DE GESTION PARA LA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A LOS AGRICULTORES PARA FOMENTAR PROCESOS DE ASOCIATIVIDAD											
CONSTRUIR, ATENDER Y DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MEJORAR LA PROVISION DE SERVICIOS BÁSICOS CON ÉNFASIS EN LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES GENERANDO UN CLIMA DE SEGURIDAD Y SATISFACCION CIUDADANA.		CONTAR CON LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y ATENDEREMOS AL 90% DE LA POBLACION DE LA CABECERA PARROQUIAL CON ESTE SERVICIO HASTA EL 2019			1.7. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y a un entorno seguro que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental y recreación.	MEJORAR LA CALIDAD Y DOTAR DE AGUA A LA POBLACION.		CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MEJORAR LA PROVISION DE SERVICIOS BÁSICOS CON ÉNFASIS EN LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES GENERANDO UN CLIMA DE SEGURIDAD Y SATISFACCION CIUDADANA.				1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021
	EJECUTAR 1 INFORMES SEMESTRALES DE FISCALIZACION DE OBRAS Y CALIDAD DE SERVICIOS HASTA EL 2019	PROGRAMA DE FISCALIZACION DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACION				MEJORAR LA OPINION DE LA CIUDADANIA SOBRE LA CORRUPCION EN EL SECTOR PUBLICO		EJECUTAR 2 INFORMES DE FISCALIZACION DE OBRAS Y CALIDAD DE SERVICIOS HASTA EL 2019					* MEJORAR LOS ÍNDICES DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS; MEJORAR EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA PÚBLICA (DIMENSIÓN INSTITUCIONAL) A 2021.

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	
	EFFECTUAR 1 INFORMES SEMESTRALES DE FISCALIZACION DE OBRAS Y CALIDAD DE SERVICIOS HASTA EL 2019	PROGRAMA DE FISCALIZACION DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACION				MEJORAR LA OPINION DE LA CIUDADANIA SOBRE LA CORRUPCION EN EL SECTOR PUBLICO		EFFECTUAR 2 INFORMES DE FISCALIZACION DE OBRAS Y CALIDAD DE SERVICIOS HASTA EL 2019					MEJORAR LOS INDICES DE PERCEPCION CIUDADANA SOBRE LA CORRUPCION EN LOS SECTORES PUBLICOS Y PRIVADOS; MEJORAR EL INDICE DE TRANSPARENCIA PUBLICA (DIMENSION INSTITUCIONAL) A 2021	
	CONSTRUIR ANUALMENTE UN ESPACIO DE RECREACION EN LA PARROQUIA HASTA EL 2019	PROGRAMA DE GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE RECREACION Y ENCUENTRO COMUNITARIO EN LA CABECERA PARROQUIAL Y LOS PRINCIPALES RECINTOS DE LA PARROQUIA			2.8 Estimular los encuentros comunes de la diversidad y su interacción con el desarrollo, mediante la promoción y circulación de las artes, culturas, memorias y patrimonios tangibles e intangibles.	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE REALICEN ACTIVIDADES		CONSTRUIR 2 ESPACIOS DE RECREACION Y ENCUENTRO COMUNITARIO EN LA PARROQUIA HASTA EL 2019					2.4 IMPULSAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS CULTURALES JUNTO CON LA APERTURA Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO, LA VALORACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA CREATIVIDAD, LIBERTAD, ESTÉTICA Y EXPRESIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS.	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES DEL 3,9% AL 5% A 2021.
	CONTAR CON LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA ATENDER CON ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AL 80% DE LA POBLACION DE LA CABECERA PARROQUIAL Y LOS RECINTOS MAS POBLADOS HASTA EL 2019.	PROYECTO DE GESTION PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA PARROQUIAL	ART. 66 LIT C. PLANIFICAR Y MANTENER EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES LA VALIEDAD PARROQUIAL RURAL		3.3. Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	REDUCIR EL INDECI DE CONTAMINACION DE AGUAS SERVIDAS		GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE 1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DE LA CABECERA PARROQUIAL Y LOS RECINTOS HASTA EL 2019.		ART. 66 LIT E) GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO			3.4 PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS QUE APORTEN A LA REDUCCION DE LA CONTAMINACION, LA CONSERVACION, LA MITIGACION Y LA ADAPTACION A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, E IMPULSAR LAS MISMAS EN EL ÁMBITO GLOBAL	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES CON TRATAMIENTO ADECUADO A 2021.

Activar W
Ve a Configu

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	
		GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN UVC EN LA CABECERA PARROQUIAL A FIN DE COMBATIR Y DISMINUIR LOS INDICES DELINCUENCIALES HASTA EL 2019	ART. 65 LITERALE GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNOS		6.3. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura y saneamiento básico, pertinentes y de calidad.	AUMENTAR LA COBERTURA DE SEGURIDAD DE LA POBLACION PARROQUIAL				ART. 65 LIT E) GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO			6.6 FOMENTAR EN ZONAS RURALES EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION, AGUA SEGURA, SANEAMIENTO BÁSICO, SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCION SOCIAL RURAL Y VIVIENDA CON PERTINENCIA TERRITORIAL Y DE CALIDAD, ASÍ COMO EL IMPULSO A LA	MEJORAR LA COBERTURA, CALIDAD, Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, JUSTICIA Y SEGURIDAD INTEGRAL, CON PERTINENCIA CULTURAL Y TERRITORIAL, EN ZONAS RURALES A 2021.
		PROYECTO DE GESTION PARA LA OBRA DE REGENERACION Y PINTADA INTEGRAL DEL CEMENTERIO GENERAL CABECERA PARROQUIAL		OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	5.1 Generar trabajo y empleo dignos y de calidad, incentivando al sector productivo para que aproveche las infraestructuras construidas y capacidades instaladas que le permitan incrementar la productividad y agregación de valor, para satisfacer con calidad y de manera creciente la demanda interna y desarrollar la oferta exportadora de manera estratégica.	INCREMENTAR LA TASA DE EMPLEO					OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS		1.6 PROMOVER EL USO Y EL DISFRUTE DE UN HÁBITAT SEGURO, QUE PERMITA EL ACCESO EQUITATIVO A LOS ESPACIOS PÚBLICOS CON ENFOQUE INCLUSIVO.	REDUCIR LA TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL AL DESDE EL 35,1% AL 27,4% A 2021.

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	
		PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LA PARROQUIA		OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.1 Consolidar la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas y en los mecanismos de control social	AUMENTAR DE 6.6 a 8 EL INDICE DE PERCEPCION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS AL 2019					OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS		1.6 PROMOVER EL USO Y EL DISFRUTE DE UN HÁBITAT SEGURO, QUE PERMITA EL ACCESO EQUITATIVO A LOS ESPACIOS PÚBLICOS CON ENFOQUE INCLUSIVO.	REDUCIR LA TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL AL DESDE EL 35,1% AL 27,4% A 2021.
		PROYECTO DE GESTION PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA PARROQUIAL Y TODOS SUS RECINTOS		OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.8. Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua y saneamiento.	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS			PROYECTO DE GESTION PARA EL MANTENIMIENTO O AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA PARROQUIAL Y TODOS SUS RECINTOS				AUMENTAR EL PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS BASICOS POR TERRITORIOS A 2021.	
		PROYECTO DE GESTION PARA LA GENERACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO Y PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS SECTORES Y RECINTOS DE LA PARROQUIA		OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.8. Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS BASICOS								

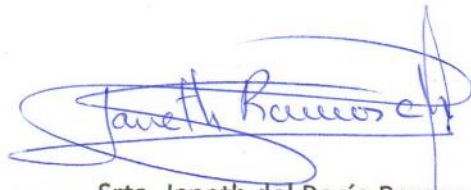
Activar W
Ve a Configu

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND
		PROGRAMA DE GESTION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAPACITACION EN PLANIFICACION ESTRATEGICA				AUMENTAR EL INDICE DE PERCEPCION EN ATENCION Y CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO			PROGRAMA DE GESTION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAPACITACION EN PLANIFICACION ESTRATEGICA, GESTION ADMINISTRATIVA Y NORMAS DE CONTROL PUBLICO				AUMENTAR EL INDICE DE PERCEPCION DE ATENCION Y CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO AL CIUDADANO A 2021.
		PROGRAMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA			7.8. Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo.	AUMENTAR EL INDICE DE PERCEPCION EN ATENCION Y CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO							Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano; incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.
		PROYECTO DE DE GESTION PARA LA DIFUSION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	ART 65 LITERAL F. PROMOVER LA ORGANIZACION DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMAS ASENTAMINOTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE		7.1. Consolidar la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas y en los mecanismos de control social.	AUMENTAR EL INDICE DE PERCEPCION EN ATENCION Y CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO			ART. 64 LIT C) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTION DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN PARROQUIAL			7.5 Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.	Activar W Ve a Config

Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND	Objetivos Estratégicos	Meta	Programas/Proyectos	Alineación metas a las competencias Institucionales (cootad)	Ojetivo PND	Políticas PND	Metas PND
		PROGRAMA DE GESTION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LASTRADO Y RELASTRADO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS RECINTOS Y DEMAS SECTORES DE LA PARROQUIA.			5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.	INCREMENTAR EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DANDO ACCESO A LAS DIFERENTES VIAS							5.1 GENERAR TRABAJO Y EMPLEO DIGNOS FOMENTANDO EL APROVECHAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS CONSTRUIDAS Y LAS CAPACIDADES INSTALADAS. • INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL CON MODELOS DE GESTION SOSTENIBLES HASTA 2021.
		PROYECTO DE GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE DRENAJE Y DUCTOS CAJON EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA.			5.5 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos primarios y la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para desarrollar la industria agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera sostenible con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.	INCREMENTAR EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DANDO ACCESO A LAS DIFERENTES VIAS							5.1 GENERAR TRABAJO Y EMPLEO DIGNOS FOMENTANDO EL APROVECHAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS CONSTRUIDAS Y LAS CAPACIDADES INSTALADAS. • INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL CON MODELOS DE GESTION SOSTENIBLES HASTA 2021.

Una vez revisado y analizado cada uno de los proyectos de la alineación se efectúa la **Aprobación de la alineación de la Matriz del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dando así cumplimiento a las sugerencias emitidas por SENPLADES.**

Dado y firmado en las instalaciones del Gobierno Parroquial Rural de la Esmeralda, a los 19 días del mes de septiembre del dos mil dieciocho. Por los miembros del Consejo de Planificación y los Vocales del GADPR “La Esmeralda”



Srta. Janeth del Rocío Ramos Chávez

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"



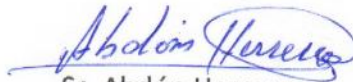
Sr. Marco Vinicio Villegas Sánchez

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"



Dra. Nelly Moyano

PROFESIONAL DEL SUBCENTRO DE SALUD DE LA ESMERALDA



Sr. Abdón Herrera

PRINCIPAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sra. Angélica Verdezoto

PRINCIPAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sr. Rodrigo Angulo

PRINCIPAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Srta. Janeth del Rocío Ramos Chávez
PRESIDENTA DEL GADPR "LA ESMERALDA"

Sr. José Bolívar Ribadeneira Ribadeneira
VICEPRESIDENTE DEL GADPR "LA ESMERALDA"

Sr. Marco Vinicio Villegas Sánchez
VOCAL DEL GADPR "LA ESMERALDA"

Sr. Edgar Francisco Velasco Ramos
VOCAL DEL GADPR "LA ESMERALDA"



Sra. Cinthya Tamara López Haro
VOCAL DEL GADPR "LA ESMERALDA"